

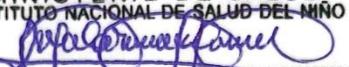


**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

NOVIEMBRE

AÑO, 2023

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña
Teléfono: (01) 3300066-Anexo 6028



Dirección General

M.C. Jaime Amadeo Tasayco Muñoz

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

M.C. Zoila Maritza Yanac Reinoso

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinadores de la Unidad de Telesalud:

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Equipo Telecapacitación - TeleIEC

Lic. Leonardo Kaseng Veas

Lic. John Moscoso Shupingahua

Equipo Telemedicina- Teleinterconsultas:

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Lic. Liria María Chunga Sánchez

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

Informática

Bach. Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante	8
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE	10
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	11
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	12
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	13
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE	13
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.	14
II. EJE TELECAPACITACIÓN	15
III. EJE TELEGESTIÓN	17
IV. EJE TELE IEC	17



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. *Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:*

Durante el mes de **NOVIEMBRE** del 2023, el INSN **ejecutó 272 Teleinterconsultas como institución consultora (Lab 2)**. El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2023													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	166	Abrial	178	Julio	265	Octubre	243						
Febrero	177	Mayo	197	Agosto	226	Noviembre	272						
Marzo	218	Junio	240	Setiembre	258	Diciembre	-						
Total: 561		Total: 615		Total: 749		Total: 243							
TOTAL: 2,440													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. *Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:*

En **NOVIEMBRE** 2023, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN noviembre, 2023	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	58 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	20 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	13 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (58 horas). - A diferencia del mes pasado (50 horas), en este mes, ha tomado 8 horas más agendar cita, hasta el día de la ejecución.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (20 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha sido 2 minutos más que el mes anterior.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (13 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (22 horas), para el presente mes, el indicador disminuyó 9 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Teleinterconsultas en el INSN

Este indicador establecido por el MINSA con Decreto Supremo Nº 021-2022-SA, DECRETO SUPREMO QUE DEFINE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SERVICIOS A CUMPLIR EN EL AÑO 2023 Y LOS CRITERIOS TECNICOS PARA SU APLICACION E IMPLEMENTACION, PARA PERCIBIR LA ENTREGA ECONOMICA ANUAL A LA QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153, DECRETO LEGISLATIVO QUE REGULA LA POLITICA INTEGRAL DE COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS DEL PERSONAL DE LA SALUD AL SERVICIO DEL ESTADO, intenta mejorar el acceso a la atención de salud por profesional de salud en los diferentes niveles de atención; ya que el servicio de Telemedicina denominado Teleinterconsulta, ha permitido



lograr la continuidad del cuidado integral de la salud y la complementariedad de los servicios de salud, con énfasis en la atención especializada, considerando que en los años 2020 y 2021 se presentó la pandemia por COVID 19 y muchas IPRESS dejaron de ofertar servicios a la población por el cierre de estos establecimientos.

Estas bondades, evidencian la disminución de la brecha de acceso a servicios de salud, que se espera sostener en el marco de las Redes Integradas de Salud. Asimismo, en la actualidad, factores como conectividad, equipamiento en los establecimientos de salud, cultura del uso de las TIC en la población y en el personal de salud permiten que la telemedicina se instale como un proceso transversal a la oferta de carteras de servicio que busque optimizar el uso de los recursos en tiempo, distancia y recursos humanos.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio de tele interconsulta a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 1000.

Personas del denominador atendidas por teleinterconsulta como consultante y consultor	X 1,000 Usuarios
Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa	

Atendidos: Nuevos y Reingresos

Reemplazando la fórmula:

- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTANTE= **02**
- Personas del denominador atendidas por Teleinterconsulta, como CONSULTOR= **141**
- Personas identificadas con código único de identificación atendidas en el establecimiento de salud por cualquier motivo de consulta en consulta externa (médicos y otros profesionales De la salud= **12,107**

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(2 + 141)}{12,107} \times 1,000$$

Tabla N° 3

TASA DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN Noviembre, 2023	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,0118	1,000
Tasa: 11.8 %..	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de **NOVIEMBRE** del 2023, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de 340 solicitudes; de las cuales se respondieron 272 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) No inclusión de la solicitud por el sistema REFCON del INSN.
- c) Fallecimiento o alta del paciente.

Cabe mencionar que, el total de las atenciones por Teleinterconsulta durante **noviembre-2023** (240) fueron realizadas por personal médico. De estas, 79 solicitaron transferencia al INSN. De los 79 casos con solicitud de transferencia, 27 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 22 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (27), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos auditores de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, noviembre 2023	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	340
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor.	272
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad.	237
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	79
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor para coordinar con CENARUE INSN.	27
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a consulta ambulatoria INSN.	51
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución)	22
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	80% (272 de 340)
% de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	87.13% (237 de 272)

% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	18.75% (51 de 272)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación a la demanda resuelta	9.92% (27 de 272)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al Nº de referencias solicitadas	34.18% (27 de 79)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	8.09% (22 de 272)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	43.14% (22 de 51)

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (272), fueron los mayores de 1 mes y menores de 1 año los que tuvieron mayor número de atenciones (28.68%), mientras que los pacientes de 10 a 14 años figuraron como los de menor demanda (13.24%). En cuanto a los pacientes de 15 a 17 años, se evidencia que no hubo atenciones.

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 54.41% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 45.59%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	35 12.87%	43 15.81%	78 28.68%			
Menores de 1 mes	43 15.81%	34 12.50%	77 28.31%			
De 5 a 9 años	15 5.51%	27 9.93%	42 15.44%			
De 1 a 4 años	14 5.15%	25 9.19%	39 14.34%			
De 10 a 14 años	17 6.25%	19 6.99%	36 13.24%			
De 15 a 17 años	- -	- -	- -			
Total	124 45.59%	148 54.41%	272 100.00%			

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de **noviembre**, las 272 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (34.19%). A estas le siguieron instituciones de la Región Junín con 6.99%, así como instituciones de la región Ancash con 5.15% y Ucayali con 5.15%.



La tabla que a continuación se presenta, muestra la Demanda Ejecutada de Teleinterconsultas en el INSN Breña según Región / IPRESS.

Tabla N° 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, noviembre, 2023		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenciones	Porcentaje
LIMA	93	34.19%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	14	5.15%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	13	4.78%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	12	4.41%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	11	4.04%
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	11	4.04%
HOSPITAL VITARTE	6	2.21%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	5	1.84%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	5	1.84%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	4	1.47%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	3	1.10%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	2	0.74%
HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD JOSE AGURTO TELLO	2	0.74%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NIÑO SAN BORJA	2	0.74%
NACIONAL DOS DE MAYO	1	0.37%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	1	0.37%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	1	0.37%
JUNIN	19	6.99%
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	18	6.62%
SAN MARTIN DE PANGOA	1	0.37%
ANCASH	14	5.15%
VICTOR RAMOS GUARDIA – HUARAZ	8	2.94%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	3	1.10%
HOSPITAL LA CALETA	3	1.10%
UCAYALI	14	5.15%
HOSPITAL AMAZONICO – YARINACOCHA	9	3.31%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	5	1.84%
LIMA_PROVINCIA	13	4.78%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	9	3.31%
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL	2	0.74%
HOSPITAL DE BARRANCA	1	0.37%
HOSPITAL REZOLA	1	0.37%
HUANCAVELICA	12	4.41%
HOSPITAL DE PAMPAS	4	1.47%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	4	1.47%
AYACUCHO	11	4.04%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	11	4.04%
HUANUCO	9	3.31%
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	7	2.57%
HOSPITAL DE TINGO MARIA	2	0.74%
PIURA	9	3.31%



HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA	5	1.84%
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA	3	1.10%
HOSPITAL CHULUCANAS	1	0.37%
ICA	9	3.31%
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	5	1.84%
REGIONAL DE ICA	4	1.47%
CAJAMARCA	8	2.94%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	5	1.84%
HOSPITAL GENERAL JAEN	3	1.10%
CALLAO	7	2.57%
NAC. DANIEL A. CARRION	7	2.57%
LA_LIBERTAD	7	2.57%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	7	2.57%
TACNA	6	2.21%
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	6	2.21%
SAN_MARTIN	6	2.21%
HOSPITAL TARAPOTO	4	1.47%
HOSPITAL MOYOBAMBA	2	0.74%
APURIMAC	6	2.21%
HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	6	2.21%
PUNO	5	1.84%
MANUEL NUÑEZ BUTRON	5	1.84%
LORETO	5	1.84%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	3	1.10%
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	0.37%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	1	0.37%
TUMBES	4	1.47%
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	3	1.10%
CS CORRALES	1	0.37%
PASCO	4	1.47%
DR.DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA.	4	1.47%
AREQUIPA	3	1.10%
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	3	1.10%
LAMBAYEQUE	3	1.10%
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	2	0.74%
HOSPITAL BELEN – LAMBAYEQUE	1	0.37%
CUSCO	2	0.74%
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	2	0.74%
AMAZONAS	2	0.74%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	1	0.37%
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	1	0.37%
MADRE_DE_DIOS	1	0.37%
HOSPITAL SANTA ROSA	1	0.37%
TOTAL	272	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 100% (272) de casos. En la Tabla Nº 8 se muestra que, la especialidad de Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 19.85%; seguido de Neurología con un 15.81% y de Gastroenterología con 8.09%.



Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad médica INSN, noviembre, 2023		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	54	19.85%
NEUROLOGIA	43	15.81%
GASTROENTEROLOGIA	22	8.09%
HEMATOLOGIA	21	7.72%
NEUMOLOGIA	16	5.88%
GENETICA	14	5.15%
NEFROLOGIA	13	4.78%
INFECTOLOGIA	10	3.68%
ENDOCRINOLOGIA	10	3.68%
CIRUGIA GENERAL	7	2.57%
UCPP	6	2.21%
DERMATOLOGIA	6	2.21%
CIRUGIA PLASTICA	6	2.21%
NEONATOLOGIA	6	2.21%
REUMATOLOGIA	5	1.84%
UROLOGIA	5	1.84%
TRAUMATOLOGIA	5	1.84%
OFTALMOLOGIA	4	1.47%
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	3	1.10%
UCI	3	1.10%
OTORRINOLARINGOLOGIA	3	1.10%
UFAAI	2	0.74%
ONCOLOGIA	2	0.74%
MEDICINA FISICA	2	0.74%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	1	0.37%
RADIOLOGIA	1	0.37%
GINECOLOGIA	1	0.37%
NEUROCIRUGIA	1	0.37%
TOTAL	272	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2. Teleinterconsultas como institución consultante

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **NOVIEMBRE** del 2023, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **15 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. Las solicitudes generaron 16 atenciones. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.



Tabla Nº 8

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2023						
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE
Enero	16	Abril	19	Julio	11	Octubre
Febrero	12	Mayo	22	Agosto	21	Noviembre
Marzo	11	Junio	8	Setiembre	14	Diciembre
Total: 39		Total: 49		Total: 46		Total: 29
TOTAL: 163						

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **NOVIEMBRE**, la Unidad Telesalud recibió **15 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio Hematología); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **16 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 15 solicitudes a diferentes IPRESS: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSN-SB) Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN).

Tabla Nº 9

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora NOVIEMBRE 2023				
SERVICIO INSN SOLICITANTE	INCN	INEN	INSN SB	Total general
HEMATOLOGIA		3	2	5
ONCOLOGIA		4		4
UCI		1	1	2
EMERGENCIA	1	1		2
CX TORAX Y CV		1		1
MEDICINA D		1		1
TOTAL PACIENTES	1	11	3	15

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En **NOVIEMBRE 2023**, de las 16 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “10 a 14 años” (50%). Asimismo, mayor cantidad de pacientes masculinos que femeninos. A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:



Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente		Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje	
		Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje			
De 10 a 14 años	4	25.00%	4	25.00%	8	50.00%
De 5 a 9 años	1	6.25%	5	31.25%	6	37.50%
De 1 a 4 años	1	6.25%		0.00%	1	6.25%
De 15 a 17 años	1	6.25%		0.00%	1	6.25%
Total	7	43.75%	9	56.25%	16	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 15 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 16 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:				
Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada, noviembre 2023				
IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA			
	HEMATOLOGIA	NEUROLOGIA	ONCOLOGIA PEDIATRICA	TOTAL
INEN			11	11
INSN SB	3			3
INCN		2		2
TOTAL	3	2	11	16

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL



DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **NOVIEMBRE** del 2023.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **noviembre 2023**, un total de 449 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según la fuente de Oficina de Estadística e Informática, 38 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 291 corresponden a atenciones por TELEMONITOREO y 120 a TELECONSULTA.

Tabla Nº 12

Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	10	0	27	1	38	8.46%
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	51	1	0	239	291	64.81%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	114	6	-	-	120	26.73%
Total	175	7	27	240	449	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (10) es menor al de *Otros Profesionales de la Salud* (28). En el caso de las atenciones por Telemonitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (239), sobre el grupo Médico (52).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (120).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, según cobertura, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (175 vs 27); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (240 vs 7).

2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **noviembre 2023**, la Teleorientación (TO), Telemonitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 182 atenciones por médicos especialistas y sub-especialistas, de las cuales, Hematología Y Neurología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 61 y 39 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:

Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA						
Atenciones según especialidades médicas INSN,						
NOVIEMBRE 2023						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	HEMATOLOGÍA		9	52	61	33.52%
2º	NEUROLOGÍA	6	31	2	39	21.43%
3º	ENDOCRINOLOGÍA	2	3	23	28	15.38%
4º	NEFROLOGÍA			17	17	9.34%
5º	MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)			16	16	8.79%
6º	UFAAI	1	6	3	10	5.49%
7º	REUMATOLOGÍA		3	6	9	4.95%
8º	NEUMOLOGÍA	1		1	2	1.10%
TOTAL		10	52	120	182	100.00%
Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA						
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN						

TO = Teleorientación; TM = Telemonitoreo; TC = Teleconsulta.



2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los Otros Profesionales de la Salud, hubo un total de 267 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo (para Teleconsulta no se generó atenciones. En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) fue el que tuvo un mayor número de atenciones, con un total de 239 (89.51%).

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA Atenciones según Otros profesionales de la salud INSN, NOVIEMBRE 2023				
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO		239	239	89.51%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	27		27	10.11%
ACTIVIDADES DE MEDICINA ADOLESCENTE	1		1	0.37%
TOTAL	28	239	267	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN.

Tabla Nº 15

TELEMEDICINA: Profesionales Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN NOVIEMBRE 2023			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2		
Nefrología	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Total:	13	Total:	4
TOTAL		19	

4. Número de Atenciones por TELETRIAJE

Las atenciones por Teletriaje, en la actualidad, son realizadas por un pediatra, en trabajo domiciliario y su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el



profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita preliminar; la cual será formalizada por el personal de Central de Citas. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, generando la cita, según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.

Tabla Nº 16

TELEMEDICINA – TELETRIAJE: MÉDICO INSN, OCTUBRE 2023	
Actividad	Nº DE ATENCIÓNES
TELE TRIAJE MÉDICO	99
Total	100%
Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Evaluando los resultados se observa que, el número de atenciones supera 82 veces más a la atención por consultorios en línea; lo que permite entender que tras haberse normalizado la atención presencial en su oferta; las atenciones por Telemedicina (Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta y Teletriaje) continúan siendo servicios de gran soporte para la población que demanda atención a la institución; reduciendo el tiempo y distancia para obtener resultados en la solución a los problemas de salud de niños y adolescentes del país; así como reduciendo el aforo en el establecimiento.

Tabla Nº 17

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médico y otros profesionales de la salud INSN, NOVIEMBRE 2023						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	16,615	36.48%	5,463	11.99%	22,078	48.47%
Atenciones por otro profesional de la salud	6,990	15.35%	3,401	7.47%	10,391	22.81%
Atenciones por el Departamento de Odontoestomatología	-	-	-	-	13,078	28.71%
Total	23,605	51.83%	8,864	19.46%	45,547	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos*, *Cursos Realizados* y *Conversatorios Clínicos*, ejecutándose en **noviembre** 2023 un total de:

- 15 temas expuestos, (de 8 programados por mes)
- 1 Conversatorio clínico patológico
- 07 Cursos realizados, de 3 programados por mes.
- 4 telegestiones
- 4 TeleIEC

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.

Tabla Nº 18

TELECAPACITACIÓN: Temas Expuestos – INSN, NOVIEMBRE 2023					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
02/11/23	Zoom y YouTube	Cuidado de Enfermería al Paciente Fisurado	<i>Mg. Angela Iberico Lazares CTCV-UPOCV- C. Plástica</i>	84	Personal de Salud
03/11/23	Zoom y YouTube	Cuidado de Enfermería al Paciente con Injertos	<i>Lic. Esp. Elsa Guardia Calancha CTCV-UPO - C. Plástica</i>	93	Personal de Salud
06/11/23	Zoom y YouTube	Derechos al usuario	<i>Oficina de Gestión de la Calidad</i>	26	Personal de Salud
06/11/23	Zoom y YouTube	Gestión de reclamos para el departamento de medicina	<i>Oficina de Gestión de la Calidad</i>	20	Personal de Salud
08/11/23	Zoom y YouTube	Traumatismo Dentario	<i>C.D. Juan José Díaz Díaz Serv. Terapia Pulpar y Rehab. Oral</i>	65	Personal de Salud
10/11/23	Zoom y YouTube	Cuidado de Enfermería al Paciente con Accesos Vasculares	<i>Mg. Mirza Huaylinos Urbeta CTCV-UPOCV- C. Plástica</i>	241	Personal de Salud
10/11/23	Zoom y YouTube	Notificación de incidentes y eventos adversos	<i>Oficina de Gestión de la Calidad</i>	26	Personal de Salud
14/11/23	Zoom y YouTube	Malformaciones Craneomáxilofacial en Niños	<i>Dr. Martín La Torre Caballero Servicio CCC Máxilofacial</i>	44	Personal de Salud
16/11/23	Zoom y YouTube	Cuidado de Enfermería al Paciente operado de Corazón	<i>Lic. Esp. Marielena Antón Del Río CTCV-UPOCV- C. Plástica</i>	202	Personal de Salud
17/11/23	Zoom	Cuidado de Enfermería al Paciente con Drenaje Torácico	<i>Lic. Esp. Yuri Yupanqui Zamora CTCV-UPOCV- C. Plástica</i>	124	Personal de Salud
20/11/23	Zoom y YouTube	Semana mundial de la concientización sobre RAM	<i>Dr. Jorge Candela</i>	90	Personal de Salud

21/11/23	Zoom y YouTube	Alimentación Enteral en Pacientes Pediátricos	Lic. Esp. Carlos Gómez Anánculi Servicio de Medicina A	158	Personal de Salud
23/11/23	Zoom y YouTube	Gestión del Cuidado en la Preparación del Paciente Cardíaco para Sala de Operaciones	Lic. Esp. Elsa Guardia Calancha CTCV-UPOCV- C. Plástica	132	Personal de Salud
28/11/23	Zoom y YouTube	Manejo de Inotropos y Vasodilatadores en la UPO-CV	Mg. Damaris Mautino Gamarra CTCV-UPOCV- C. Plástica	119	Personal de Salud
30/11/23	Zoom y YouTube	Pandemia por virus SARS Cov-2, lecciones aprendidas.	Dr. Jorge Candela	30	Personal de Salud
			TOTAL	1,454	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Asimismo, se muestra la tabla del Conversatorio Clínico y Cursos realizados por los servicios del INSN, durante el mes:

Tabla № 19

Conversatorio Clínico Patológico INSN, NOVIEMBRE, 2023					
FECHA	SISTEM A USADO	TEMA	EXPOSITOR	Nº Participantes	PÚBLICO OBJETIVO
24/11/23	Zoom	Conversatorio Clínico patológico	Oficina de Gestión de la Calidad	20	Médicos y residentes

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Tabla № 20

TELECAPACITACIÓN: Cursos Realizados con soporte de Telesalud INSN, NOVIEMBRE, 2023					
FECHA	SISTEM A USADO	TEMA	RESPONSABLE	Nº Participant	PÚBLICO OBJETIVO
6, 7 y 8	Zoom	Actualización enfermería en consulta externa	Departamento de Enfermería	50	Personal de Enfermería
15	Zoom	Inducción a estudio de postgrado cardiología	Departamento de Enfermería	15	Enfermería postgrado de la UNMSM
27, 28 y 29	Zoom	1er Curso nacional de actualización en inmunizaciones y cadena frío	Departamento de Enfermería	83	Personal profesional y técnica
			TOTAL	148	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **NOVIEMBRE** del 2023, se realizaron 2 Telegestiones.

Tabla N° 21

TELEGESTIÓN: Telegestiones organizadas y ejecutadas con soporte de Telesalud INSN, NOVIEMBRE 2023			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
10/11/23	Zoom	INSN	Reunión de directorio - OEAIDE
24/11/23	Zoom	INSN	Reunión de directorio - OEAIDE
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN			

IV. EJE TELE IEC

Entendiéndose a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **noviembre** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 02 TeleIEC, de tres programadas.

Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.

Tabla N° 22

TELEIEC: TeleIEC organizadas y ejecutadas INSN, NOVIEMBRE 2023				
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	TEMA Y/O ASUNTO	EXPOSITOR(A)	PART.
15/11/23	Zoom	Certificado de Discapacidad en Pacientes Pediátricos	Dra Lilian Martínez Álvarez Jefa de Medicina Física y Rehabilitación	67
24/11/23	Zoom	El Laboratorio y la Calidad de las Muestras	Dra. Ada Rodríguez O'Donnell Servicio de Bioquímica	80
			TOTAL	147
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN				



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
[Signature]
LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUÍA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3084
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE